

**Documento de Síntesis
GT-24 “Contaminación atmosférica”**

RESUMEN

En esta edición el grupo de trabajo del CONAMA8 recogerá en su documento las conclusiones a las que se lleguen en los 7 grupos de trabajo del **V seminario de calidad de aire** organizado por el Ministerio de Medio Ambiente el 16,17 y 18 de octubre de 2006 en Cantabria.

La **nueva ley de atmósfera** y la próxima **directiva de calidad del aire**, serán analizadas y consideradas indicando las novedades y modificaciones sobre la legislación vigente. A esta realidad en materia normativa se quiere añadir la realidad asociada al **modelo de vida y ciudad** en el que nos encontramos actualmente donde el desarrollo económico y social influye de forma significativa en todos los factores medioambientales y por supuesto **en la contaminación atmosférica**.

PARTICIPANTES

Relatores

Miguel Ángel Costoya Rivera
Consellería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Xunta de Galicia.

Santiago Jiménez Beltrán
Ministerio de Medio Ambiente

Colaboradores Técnicos

José Antonio Adame Carnero
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)

Mariví Albizu Etxeberria
Gobierno Vasco

Jorge Álvarez Elías
Unión Fenosa

Evelio Álvarez Lamata
Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico Territorial en Aragón, La Rioja y Navarra.

Beatriz Arribas Tomás
Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)

Martín Bastos Martín
Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura.

Marcos Borrero Gaviño
Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente

José Luis Bosch Reig
Ayuntamiento de Valencia

Salvador Castromil Sánchez
Ayuntamiento de Madrid

Adolfo Cid
Unión General de Trabajadores (UGT)

Jordi Codina Prunés
Fundación Agbar

Rosario Colle Martínez
Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente

Benito A. de la Morena Carretero
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)

Luis Delgado
SIR

Antonio Donoso López
Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)

María Elías Nieto
Endesa

Rosalía Fernández Patier
Instituto de Salud Carlos III

Ernesto Ferrer Calvo
FCC Construcción

Esther Gallardo
Confederación Empresarial de Madrid (CEIM)

Alberto García Lampérez
Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE)

Juan Emilio González González
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Elena Jiménez
Fundación ACS

Javier Lasa Salamero
Ayuntamiento de la Villa de Bilbao

David Llorente
Fundación Agbar

Nieves López Marqués
Ayuntamiento de Zaragoza

Lucia Martín Bermejo
Confederación Española de Organizaciones

Luis Martín Hernández
Proyectos Medio Ambientales, S.A. (Proymasa)

Leticia Monje García
Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)

Leandro Morante Respuela
Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA)

Francisco Moya Morales
Ayuntamiento de Madrid

Alejandra Plass Gil
Evaluación ambiental

Pau Rodriguez
Ayuntamiento de Barcelona

Raquel Rodríguez Barrueco García
Fundación ACS

Encarnación Rodríguez Hurtado
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid

Castañar Romero Gil
Fundación ACS

Maria Tejera de Torres
Aguas de Murcia

Amadeo Uriel Gonzalez
Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico Territorial en Aragón, La Rioja y Navarra.

Federico Velázquez de Castro González
Asociación Española de Educación Ambiental

Amaia Yoldi Echarren
Unión Fenosa

Coordinador

Marta Seoane Dios
Colegio Oficial de Físicos

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA PROPUESTO

La contaminación atmosférica, a pesar de los logros conseguidos en los últimos años tanto a nivel europeo como español, sigue siendo motivo de seria preocupación. A pesar de las medidas puestas en marcha, existen todavía niveles de contaminación que pueden derivar en riesgos para la salud humana y el medio ambiente, particularmente en los centros urbanos.

Es necesario afrontar esta problemática desde una visión integradora de las diferentes políticas sectoriales fomentando aquellas iniciativas que contribuyan a la conservación del ambiente atmosférico. Adquiriendo una serie de esfuerzos y compromisos por parte no sólo de los poderes públicos sino a la sociedad en su conjunto.

La futura aprobación de la ley de protección del ambiente atmosférico así como la futura directiva sobre calidad del aire son el siguiente paso en el intento de alcanzar una mejor calidad del aire.

OBJETIVOS DEL GRUPO

Objetivos generales

- Dar a conocer la futura normativa en contaminación atmosférica.
- Tratar la problemática asociada a los planes y programas a nivel local.
- Resaltar la importancia de las estrategias de actuación en general y de forma concreta en las ciudades
- Presentar las conclusiones más importantes del V seminario de calidad del aire en España.

INDICE PRELIMINAR DEL GRUPO

1. Introducción General.
2. Contaminación atmosférica y desarrollo sostenible.
3. Normativa actual
 - Anteproyecto de la ley de atmósfera
 - Directiva sobre calidad de aire ambiente
 - Novedades relativas a los métodos de referencia.
4. Planes y programas en el ámbito local.
5. Planteamientos y conclusiones más importantes del V Seminario de Calidad de Aire en España.
6. El compromiso de las empresas con la sostenibilidad desde la calidad del aire
7. Otras cuestiones de interés.

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LOS CONTENIDOS

En esta edición el grupo de trabajo del CONAMA8 recoge en su documento las conclusiones más importantes a las que se han llegado en los 7 grupos de trabajo del **V seminario de calidad de aire** organizado por el Ministerio de Medio Ambiente el 16,17 y 18 de octubre de 2006 en Cantabria.

La **nueva ley de atmósfera** y la próxima **directiva de calidad del aire**, son analizadas y consideradas indicando las modificaciones sobre la legislación vigente. Las novedades relativas a los métodos de referencia de la futura directiva en comparación con la normativa actual conforman la parte del documento dedicado a la legislación.

A esta situación en materia normativa se quiere añadir la realidad asociada al **modelo de vida y ciudad** en el que nos encontramos actualmente donde el desarrollo económico y social influye de forma significativa en todos los factores medioambientales y por supuesto **en la contaminación atmosférica**. El gasto de energía, el parque móvil, la planificación urbanística etc... son elementos determinantes en los datos resultantes de las distintas redes de medida.

Los **planes y programas a nivel local** parecen un pieza esencial para empezar a evitar, prevenir, vigilar y reducir la contaminación atmosférica en las ciudades por lo que a pesar de no existir estrategias específicas en la mayoría de ellas, en el documento del grupo de trabajo se reflejan algunas iniciativas que tienen lugar en nuestro país a modo de ejemplo.

El mundo industrial ha realizado ya importantes mejoras a lo largo de los últimos años en sus procesos de control de la contaminación atmosférica, como muestran los ejemplos concretos contemplados en el documento, y existe la necesidad apremiante de actuar sobre las ciudades y nuestros comportamientos.

LÍNEAS DE DEBATE PARA LAS CONCLUSIONES

- ¿Se están llevando a cabo las acciones necesarias para la mejora de la calidad del aire en nuestro País?
- ¿Cuándo entre en vigor la nueva directiva, cumplirán nuestras ciudades los límites marcados por la misma?
- ¿Es necesario iniciar la elaboración de planes y programas de forma más extensa?